



Acta de reunión del Comité de Gestión de Reserva de Biósfera Pereyra Iraola.

El día 6 de mayo de 2022, en el Edificio Casco Santa Rosa, Reserva de Biosfera Pereyra Iraola, siendo las 9:30 hs, se llevó a cabo la reunión de autoridades designadas ante el Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (CGRBPI). Participaron en representación del Ministerio de Ambiente PBA: Tamara Basteiro, Subsecretaria de Política Ambiental, Daniel Novoa, Agente de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas – Dirección Provincial de Ordenamiento Ambiental del Territorio y Bienes Comunes y Enrique Schwartz, asesor de la Subsecretaria; por el Ministerio de Desarrollo Agrario: Cristian Amarilla, Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria, Mauricio Cara, asesor del Subsecretario; por el Ministerio de Seguridad: Alicia Salman, Subsecretaria de Emergencias y Fabian García, Director Provincial de Defensa Civil.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de Tamara Basteiro quién realizó una síntesis de los avances en los puntos comprometidos en la anterior reunión del Comité y presentó la propuesta de desarrollo para la próxima Reunión Plenaria del CGRBPI, instancia donde se aprobará su reglamento de funcionamiento.

Puntos tratados.

- a. Presentación de la versión revisada del Reglamento del Comité de Gestión.
- b. Presentación de la información proporcionada la Directora Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio MAyDS y la encargada de la Unidad de Coordinación del Programa MAB –UCPMAB en referencia la situación de la RBPI ante el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB.
- c. Presentación de los avances en la coordinación de equipos sustantivos de MDA y MAPBA para abordar: i) Formación de una Comisión ad hoc para el tratamiento del Plan de Manejo y rezonificación de la RBPI; ii) Evaluar alternativas de acciones concretas y expeditas para una comunicación y sensibilización efectivas a la comunidad sobre el significado del Programa MAB en general y la situación particular de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (RBPI); y iii) Avanzar en un diagnóstico que permita construir una agenda de trabajo conjunta entre los 3 ministerios dirigida a resolver la problemática de microbasurales, tanto en las zonas de uso público, como en aquellas destinadas al uso productivo de la RBPI.
- d. Puesta a consideración de los participantes de la propuesta temática para el desarrollo de la Reunión Plenaria del CGRBPI.
- e. Revisión del estado de avance del proceso de institucionalización del CGRBPI:
 - Comisión Asesora de Participación Municipal
 - Comisión Asesora de Participación Social.

El CGRBPI resuelve:

1. Confirmar la propuesta de Reglamento del CGRBPI para aprobar en próxima Reunión Plenaria.
2. Poner a disposición agentes de MDA, MAPBA y MSEG para trabajar en conjunto temas vinculados con:
 - i) La propuesta de Plan de Manejo y rezonificación de la RBPI avanzadas por la Dirección de Áreas Naturales Protegidas (MAPBA) y MDA.

Ministerio de Ambiente

Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14
Buenos Aires, La Plata
Tel. 429 - 5579
ambiente.gba.gob.ar

MINISTERIO DE
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MAPBA coordinará el proceso de construcción de lineamientos estratégicos, a partir de la reunión de acciones e iniciativas que los tres ministerios ejecutan en la actualidad en el territorio de la RBPI.

- Daniel Novoa, agente de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas, recomendó retomar los contactos con AUBASA, actor clave para trabajar sobre una porción importante de la Zona de Amortiguación de la RBPI.
- ii) Elaboración de material de Comunicación y Sensibilización a la comunidad para instalar en Centro de Interpretación / Atención al visitante que MDA está construyendo en un sector del Casco Estancia Santa Rosa.
- En este punto se marcó la importancia en que los equipos de comunicación trabajen en una línea común para la producción de señaléticas y denominaciones de las distintas áreas que componen la RBPI, acordes al programa MAB.
- iii) Coordinación entre los equipos de MDA y MAPBA para realizar una salida de campo para evaluar in-situ alternativas para la problemática de microbasurales en áreas de uso público y uso productivo de la RBPI.
3. Se trabajará para convocar durante mayo, la propuesta temática realizada por MAPBA y la locación para realizar la Reunión Plenaria del CGRBPI (ver Anexo).
En este punto las autoridades de los tres ministerios comprometieron:
- i) La instalación de 'gazebos institucionales' que presenten diversas acciones que se encuentran realizando en el territorio o que son de interés para transmitir a la comunidad que asistirá al encuentro.
 - ii) Designar agentes para el registro de asistentes.
 - iii) MDA se encargará de la logística asociada a la reunión (instalaciones, recursos audiovisuales, información al participante, etc.)
 - iv) MAPBA elaborará una gacetilla informativa sobre la Reunión Plenaria para que los tres ministerios circulen en redes. La misma requiere hacerse pública a partir del viernes 13 de mayo.
 - v) MDA realizará un seguimiento de la convocatoria a las diferentes organizaciones de productores y de sociedad civil con el fin que se encuentren representadas el día de la Reunión Plenaria.
 - vi) MAPBA convocará la participación de MAyDS en la Reunión Plenaria.
 - vii) MAPBA realizará el seguimiento de la convocatoria a los representantes de los municipios de Ensenada, Berazategui, Florencio Varela y La Plata.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Acta de Reunión de CGRBPI 06.05.22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.